



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

SECRETARÍA DE ESTADO DE

COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE
COMERCIO INTERNACIONAL E
INVERSIONES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
OFICINAS ECONÓMICAS Y
COMERCIALES EN EL EXTERIOR
Y RED TERRITORIAL DE
COMERCIO

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN MILÁN, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Finalizado el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, para efectuar las alegaciones pertinentes, se publica en esta comunicación la relación con la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso.

De acuerdo con el punto 3.3 de las bases de la Convocatoria, las solicitudes deben incluir documentación acreditativa de los méritos que el/la solicitante desee que se valoren en la fase de concurso, por lo que el Órgano de Selección no ha valorado los créditos no acreditados documentalmente. De acuerdo con el Anexo II de las bases de la Convocatoria, el Órgano de Selección determinará la puntuación mínima necesaria para superar la fase de concurso. Tal y como quedaba recogido en la Lista definitiva de admitidos y excluidos y la valoración provisional de méritos, publicada el día 06/11/2025 en la página habilitada al efecto, el Órgano de Selección de esta convocatoria determinó que la puntuación mínima necesaria para pasar a la fase de Oposición era de 10 puntos.

Por tanto, **solo los candidatos que han obtenido en la fase de Concurso una puntuación igual o superior a 10 puntos son convocados a la realización de la primera y segunda prueba de la fase de Oposición el próximo viernes 21 de noviembre de 2025 a las 10 horas** en la sede de la Oficina Económica y Comercial de España en MILÁN, ubicada en VIA DEL VECCHIO POLITECNICO, 3 – PISO 16, 20121 MILÁN.

www.comercio.gob.es
sgofcomes.sccc@mincotur.es

Pº. DE LA CASTELLANA, 162
28046 MADRID
TEL.: 91 3493716

CSV : GEN-732a-3421-821e-adf6-08ac-820a-3b72-398e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA CARMEN BALSA PASCUAL | FECHA : 17/11/2025 13:44 | Sin acción específica





VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LAS ASPIRANTES ADMITIDAS

CANDIDATA	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MÉRITOS PROFESIONALES (Máximo 21 puntos)	MÉRITOS FORMATIVOS (Máximo 9 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA (Máximo 30 puntos)
ACEDO ESTEBAN LUCÍA	***5216**	10,1	5	15,1
CANOREA MARTÍNEZ CRISTINA	***2235**	7,2	3	10,2
CERDÁ MARTINEZ ENRIQUETA	***2346**	0	3	3
DAYDAY BAKALI AMAL	***3460**	0	0	0
DE ROSA GIUSEPPA	*****3429	0	1	1
GARCÍA GESTOSO MARÍA	***2592**	21	4,5	25,5
HAJNALKA LAPICCIRELLA COSTANZA	*****18UN	0,5	1,5	2
SAIZ FERNANDEZ RAQUEL	***5051**	0	0	0
VAN PEENE ALICIA	*****6739	0,5	1	1,5





ASPIRANTES ADMITIDAS A LA FASE DE OPOSICIÓN.

CANDIDATA	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MÉRITOS PROFESIONALES <i>(Máximo 21 puntos)</i>	MÉRITOS FORMATIVOS <i>(Máximo 9 puntos)</i>	TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA <i>(Máximo 30 puntos)</i>
ACEDO ESTEBAN LUCÍA	***5216**	10,1	5	15,1
CANOREA MARTÍNEZ CRISTINA	***2235**	7,2	3	10,2
GARCÍA GESTOSO MARÍA	***2592**	21	4,5	25,5

Milán, 18 de noviembre de 2025

Carmen Balsa Pascual

Consejera Económica y Comercial

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

